

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2019

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/19	

ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - PERSONAS CON ADICCIONES Y VIH-SIDA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001338-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación en materia de género en el ámbito de las adicciones y personas con VIH-SIDA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben estar comprendidas dentro del plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13.: error aritmético en el total de gastos de personal correspondiente a la primera trabajadora, no se corresponde con el número de meses trabajados y el presupuesto unitario indicado.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ABD-ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001149-1

CIF Entidad Solicitante: G59435180

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención de reducción de riesgos y daños en discotecas de música electrónica de Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.12: debe indicarse las fechas concretas de inicio y final del espacio temporal.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo) (fila 4).

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ABD-ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001140-1

CIF Entidad Solicitante: G59435180

Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención grupal breve sobre el consumo intensivo de alcohol y las intoxicaciones etílicas con adolescentes y jóvenes en el ámbito educativo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: anexos A, B, C, D, E: complementos al formulario de ficha de programa.
- Apdo. 6.12: debe indicarse las fechas concretas de inicio y final del espacio temporal.
- Apdo. 6.13.1: gastos de personal. Aclaración respecto a la titulación/categoría (fila 2).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/19



4. ENTIDAD SOLICITANTE: ADHARA ASOCIACION VIH/SIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001566-1

CIF Entidad Solicitante: G91418723

Objeto/Actividad Subvencionable: Cribados de VIH e ITS en centros comunitarios.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13.2: la suma de los distintos conceptos de las entidades ejecutantes no coincide con el total indicado en el presupuesto global de la entidad solicitante.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ADHARA ASOCIACION VIH/SIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001571-1

CIF Entidad Solicitante: G91418723

Objeto/Actividad Subvencionable: Educación para la salud dirigida a hombres que tienen sexo con hombres (HSH) en entornos 2.0.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13 .bis: error aritmético en el presupuesto (importe solicitado a la C.I.P.S.C. de la entidad ejecutante Comité Ciudadano Anti-Sida del Campo de Gibraltar).
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto (total educador en salud – nueva creación).
- Apdo .6.13.2: los conceptos del presupuesto deben coincidir con los conceptos indicados en los presupuestos de las entidades ejecutantes.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ADHARA ASOCIACION VIH/SIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000213-1

CIF Entidad Solicitante: G91418723

Objeto/Actividad Subvencionable: Breaking bad: chems, sexo y salud sexual.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ADHARA ASOCIACION VIH/SIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001729-1

CIF Entidad Solicitante: G91418723

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de pares en contextos hospitalarios. Atención y mejora de la retención en cuidados de personas que viven con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y de su entorno.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13.1. bis: error aritmético en el presupuesto (presupuesto unitario entidad ejecutante Adhara, asociación VIH/SIDA).
- Apdo. 6.13.2: la suma de los distintos conceptos de las entidades ejecutantes no coincide con el total



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/19



indicado en el presupuesto global de la entidad solicitante.

- Apdo. 6.13.2: los conceptos del presupuesto deben coincidir con los conceptos indicados en los presupuestos de las entidades ejecutantes.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001043-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Acompañamiento a la incorporación social en dispositivos residenciales de tratamiento.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (director/a responsable) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Córdoba excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001018-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Personas con adicciones y personas con VIH-SIDA.

A Subsananar:

- Error en la tipología de entidad solicitante. Según el programa a desarrollar, debe indicar "federación/confederación con ejecutantes".

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (director/a responsable) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Córdoba excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001009-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a personas con trastorno por uso de sustancias (TUS) y otro trastorno psiquiátrico.

A Subsananar:

- Error en la tipología de entidad solicitante. Según el programa a desarrollar, debe indicar "federación/confederación con ejecutantes".

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (licenciado/a) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (licenciado/a) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Huelva excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/19



- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (director/a responsable) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Córdoba excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001626-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa integral de reducción de daños para personas con adicciones.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (director/a responsable) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Córdoba excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001500-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa educativo-terapéutico de rehabilitación de adicciones en régimen ambulatorio y/o en centro de día.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de trabajador/a social (importe total: 15.396 €), debe indicarse el número de horas imputadas al programa por un trabajador.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (director/a responsable) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Córdoba excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001882-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo a consumidores de psicoestimulantes y de alcohol.

A Subsananar:

- Error en la tipología de entidad solicitante "agrupación de entidades".

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN APOYO POSITIVO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001464-1

CIF Entidad Solicitante: G80672694

Objeto/Actividad Subvencionable: Casa Torremolinos, centro comunitario para el cuidado de la salud sexual integral y la diversidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/19



- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: CIF.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo) (fila 4).

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL DE TOXICÓMANOS ALIENTO DE VIDA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001866-1

CIF Entidad Solicitante: G56056401

Objeto/Actividad Subvencionable: Aliento de vida para personas con adicciones.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la página 1 del anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto en relación a gastos de personal.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001447-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Revolusnarme (vivienda de apoyo al tratamiento).

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 6.13.2: la suma del "importe solicitado a la C.I.P.S.C". y el "importe a aportar por la entidad" no coincide con el "total del presupuesto".

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001112-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Me gestiono (vivienda de apoyo al tratamiento).

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001256-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de atención integral a la diversidad y la salud sexual-CAIDSS.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/19



A Subsananar:

- Apdo. 4: El importe recogido en "importe otras subvenciones" del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 en "concedidas" en caso de que ésta haya sido concedida.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIVICA PARA LA PREVENCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001604-1

CIF Entidad Solicitante: G29605912

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto raices.

A Subsananar:

- Apdo. 5: indicar el órgano, la fecha de emisión o presentación y el n.º de expediente en el que se presentó la documentación relacionada en dicho apartado.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución etc).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COORDINADORA DESPIERTA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001404-1

CIF Entidad Solicitante: G11254018

Objeto/Actividad Subvencionable: Servicio de intervención terapéutica S.I.T.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: sólo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHOLICOS LIBERADOS RONDEÑOS (ALIR)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001366-1

CIF Entidad Solicitante: G29273349

Objeto/Actividad Subvencionable: Personas con adicciones y personas con VIH-SIDA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe ser una descripción breve y concisa sobre el programa a realizar. Además, debe coincidir con la denominación de la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: completar correctamente el número de horas semanales del técnico. El presupuesto unitario es el coste por profesional en función de número de horas y de meses.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/19



22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICTOS REHABILITADOS DE PILAS Y EL ALJARAFE. (ARPIAL)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000947-1

CIF Entidad Solicitante: G91728113

Objeto/Actividad Subvencionable: Llegando lejos con la prevención.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001511-1

CIF Entidad Solicitante: G11278066

Objeto/Actividad Subvencionable: ILUMINA: capacitación para la aplicación del enfoque de género en la intervención con personas con VIH.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la solicitud no coincide con la denominación indicada en el apdo. 6.1.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTUARIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001115-1

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral de adicciones en familia.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (apartado 6.13.1 y 6.13.2). Si se modifica el importe solicitado a la C.I.P.S.C. debe modificar también el apartado 8.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTUARIO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001109-1

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de incorporación social: un proyecto de vida.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (subtotal de gastos corrientes). Si se cambia el importe solicitado a la C.I.P.S.C. es necesario cambiar también el punto 8.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001523-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: Educar para prevenir: programa preventivo de conductas adictivas en el



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/19



entorno sociofamiliar y comunitario.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de todas las trabajadoras adscritas al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

27.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION JEREZANA DE AYUDA A PERSONAS QUE CONVIVEN CON EL VIH/SIDA " SILOE "

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000298-1

CIF Entidad Solicitante: G11696382

Objeto/Actividad Subvencionable: Vivienda de emergencia social para personas con VIH/SIDA.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.2: sólo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "LOS PRIMEROS"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000899-1

CIF Entidad Solicitante: G18439547

Objeto/Actividad Subvencionable: PLÁNTATE Y SAL DE VIAJE: Prevención, cultivo, venta y abuso de marihuana en el distrito norte de Granada (ZNTS) con menores, jóvenes y familias en riesgo o situación vuln.soc.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.2: sólo podrá presentarse una solicitud por cada una de las actuaciones subvencionables definidas en la convocatoria, con las salvedades que se establecen para equipamiento. Por lo tanto, deberá optar entre Personas con Adicciones y Personas con VIH-SIDA y Comunidad Gitana.
- Apdo. 6.4: debe concretarse en la fecha de inicio y fecha final, día, mes y año de las fases del proyecto de inversión.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado los apartados "presupuesto unitario, "total" y "subtotal personal".
- Apdo.6.13.2: no aparece cumplimentado los apartados " subtotal de gastos", " total presupuesto", "importe solicitado a la C.I.P.S.C."
- Apdo. 8: debe indicar el importe solicitado.

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO, REHABILITACION E INSERCIÓN SOCIAL (ANTARIS)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000963-1

CIF Entidad Solicitante: G41208653

Objeto/Actividad Subvencionable: Incorporate.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/19



- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de las siguientes entidades ejecutantes (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc.): Asociación ANTARIS, Asociación NOESSO, Asociación AD-HOC, Asociación Alternativa 2, Asociación Esperanza, Asociación Resurrección, Asociación ASPREATO.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad ejecutante Asociación Resurrección.
- Apdo. 6.9: la Asociación ANTARIS (entidad solicitante y ejecutante) debe aparecer solo una vez, debiendo unir ambos presupuestos en uno único para dicha entidad.
- Apdo. 6.10 bis, apdo. 6.12 bis y apdo. 6.13 bis (entidades Asociación Alternativa 2, Asociación NOESSO y Asociación Esperanza): debe cumplimentarse el NIF y nombre de la entidad ejecutante.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: el "importe total" indicado para los trabajadores/as en el orden n.º 1, 2, 12, 14, 15, 16, 19, 20 y 22 no es correcto. Deberá también corregirse el importe del "subtotal de personal" y de aquellas casillas del apdo. 6.13.2 y apdo. 6.9 (relación de ejecutantes) a las que afecte el error.
- Anexo I bis (entidad ejecutante Asociación Resurrección): no aparece completo. Deben cumplimentarse los apdos 6.10. bis, 6.13. bis y 6.14. bis.
- Apdo. 6.13.1 bis (entidad ejecutante Asociación ANTARIS): error aritmético en gastos de personal: el "importe total" indicado para el trabajador/a en el orden número 4 no es correcto. Deberá también corregirse el importe del "subtotal de personal" y de aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error.
- Apdo. 6.13.2 bis (entidad ejecutante Asociación ANTARIS): en el presupuesto deben incluirse los gastos de gestión indicados en el apdo. 6.9 (relación de ejecutantes), cuyo importe es 25.024 euros, e incluir el importe restante a aportar por la entidad. Apdo 6.13.1 bis (entidad ejecutante Asociación Alternativa 2): error aritmético en gastos de personal: el "importe total" indicado para los trabajadores/as en el orden número 1 y 3 no es correcto. Deberá también corregirse el importe del "subtotal de personal" y de aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error.
- Apdo. 6.13.1 bis (entidad ejecutante Asociación NOESSO): error aritmético en gastos de personal: el "importe total" indicado para los dos trabajadores/as adscritos al programa no es correcto. Deberá también corregirse el importe del "subtotal de personal" y de aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error.
- Apdo. 6.13.2 bis (entidad ejecutante Asociación NOESSO): el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14. Apdo 6.13.1 bis (entidad ejecutante Asociación AD-HOC): error aritmético en gastos de personal: el "importe total" indicado para los dos trabajadores/as en el orden número 1, 2 y 4 no es correcto. Deberá también corregirse el importe del "subtotal de personal" y de aquellas casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error.
- Apdo. 6.13.2 bis (entidad ejecutante asociación AD-HOC): el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto (4 euros persona/año). Apdo 6.13.1 bis (entidad ejecutante asociación ASPREATO): error aritmético en gastos de personal: el importe del "presupuesto unitario" indicado para el trabajador/a en el orden número 3 no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.1. del presupuesto global para todas las ejecutantes. Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.



30. ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001289-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de atención integral a personas VIH SIDA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de Cáritas Diocesana de Málaga excede del límite

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/19



establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

31. ENTIDAD SOLICITANTE: COMITE ANTISIDA DEL CAMPO DE GIBRALTAR (COVIHCAG)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001121-1

CIF Entidad Solicitante: G11329778

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención a personas con necesidades especiales en salud sexual (PEP).

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: sólo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.1: gastos de personal: aclaración de la categoría (filas 2 y 3).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.2: la suma del " importe solicitado a la C.I.P.S.C" . y el " importe a aportar por la entidad" no coincide con el "total del presupuesto".
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

32. ENTIDAD SOLICITANTE: COMITE ANTISIDA DEL CAMPO DE GIBRALTAR (COVIHCAG)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001132-1

CIF Entidad Solicitante: G11329778

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral frente al VIH y otras ITS.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.2: sólo se indica el ámbito de actuación. Debe indicarse una actuación subvencionable de las indicadas en el anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.1 gastos de personal: aclaración de la categoría (filas 2 y 3).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000366-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo biopsicosocial para personas con adicciones en riesgo de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/19



exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.10 bis, apdo. 6.12 bis y apdo. 6.13 bis: deben de cumplimentarse por cada una de las entidades ejecutantes (incluida la solicitante en caso de que se le impute algún gasto).
- Apdo. 6.9: la suma de los importes solicitados de las ejecutantes debe coincidir con el total solicitado.
- Apdo. 6.4: el periodo de ejecución no es correcto.

34.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000362-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida, atención y asesoramiento para la rehabilitación e incorporación de personas sin recursos.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto de la entidad ejecutante (en el subtotal de gastos corrientes).
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

35.ENTIDAD SOLICITANTE: COMPAÑIA HIJAS CARIDAD SAN VICENTE DE PAUL PROVINCIA ESPAÑA SUR
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000382-1

CIF Entidad Solicitante: R4100019A

Objeto/Actividad Subvencionable: Pisos de autonomía e independencia para enfermos de VIH/SIDA.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.9: la suma de los importes solicitados de las ejecutantes, debe coincidir con el total solicitado.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

36.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001079-1

CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones y personas con VIH-SIDA.

A Subsananar:

- No acredita la JD.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el tipo de empleo de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias en el total de presupuesto entre lo señalado en el apartado 6.13.2 y los diferentes apartados 6.13.2 bis (ejecutante FAEM).

37.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-FEAFES-ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001001-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/19



CIF Entidad Solicitante: G41579012

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo psicosocial a personas con patología dual y sus familiares.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 6.13.2 bis: error aritmético en el importe solicitado de la ejecutante El Timón.
- Apdo. 6.13.2: el importe a aportar por la entidad solicitante no coincide con el sumatorio de los importes a aportar por las entidades ejecutantes.
- Apdo. 6.13 bis: faltan fondos propios en las ejecutantes (parece que es de la ejecutante AFESOL y AGRAFEM).

38.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS "FAJER"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001446-1

CIF Entidad Solicitante: G14229082

Objeto/Actividad Subvencionable: Jóvenes y nuevas tecnologías: abuso y adicción.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13.1: debe rellenarse de acuerdo con las instrucciones de 12 de junio de 2019, de la Dirección General de Servicios Sociales, para la aplicación de determinados aspectos de la orden de 19 de julio de 2018, publicadas en el BOJA nº 117 de 20 de junio de 2019. Del mismo modo deben subsanarse los apartados 6.13.1 bis correspondientes a cada entidad ejecutante.

39.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001063-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Igualate: programa marco de formación en género a las entidades de adicciones

A Subsananar:

- Apdo. 6.9: el importe solicitado para la Federación Andaluza Enlace, debe coincidir con el importe solicitado que se señala en el anexo 6.13.2 bis de esta entidad.
- Apdo. 6.13.2 bis ASPREATO: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.1 bis Federación Enlace: error aritmético en el total del gasto de la trabajadora de titulación de grado medio.
- Apdos. 6.13.1 bis: errores aritméticos en los totales de los gastos de personal en varios trabajadores.

40.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001618-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa marco andaluz de prevención de adicciones con población en riesgo de exclusión social.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/19



A Subsananar:

- Apdo. 6.9: el importe solicitado a las entidades Esperanza, Guadalquivir y ADROCAN deben ser idénticos a los indicados en sus apdos 6.13.2 bis.
- Apdo. 6.13.2 bis Federación Enlace: la suma de los gastos corrientes y de personal debe ser igual al total del presupuesto.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001184-1

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto "Preservatx" (prevención, sensibilización y promoción del diagnóstico precoz de la infección del VIH/SIDA y las ITS en el colectivo LGBT.

A Subsananar:

- Apdo.4(4): no marca casilla "no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras".
- Apdo. 6.13.1: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.

42. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000884-1

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Objeto/Actividad Subvencionable: "Colegas positivos", servicio de atención psicosocial a personas HSH (hombres que tienen sexo con hombres) con VIH/SIDA.

A Subsananar:

- El ámbito de actuación indicado en la página 1 de la solicitud no es correcto. Éste debe adecuarse al objeto de programa subvencionable (personas con adicciones y personas con VIH-SIDA).
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: copia estatutos; copia registro sedes; dossier acreditación implantación.
- Apdo. 6.9: el importe solicitado para la tercera entidad ejecutante (Asociación Sevilla Diversidad LGBT) no es correcto.
- Apdo. 6.10: sólo debe seleccionarse la opción "autonómico" cuando las actuaciones se desarrollen en las ocho provincias andaluzas. Si no es el caso, debe seleccionarse únicamente la(s) provincia(s) correspondientes.
- Apdo. 6.13.1: el número de trabajadores/as indicado no coincide con la suma de los trabajadores/as de cada una de las entidades ejecutantes.
- Apdo. 6.13.1: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético: el "subtotal de personal" no es correcto. Deberán también corregirse aquellas casillas del apdo 6.13.2 a las que afecte el error ("total presupuesto" e "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Apdo. 6.13.1. bis Asociación Colega Almería: debe especificarse la titulación de la trabajadora adscrita al programa.
- Apdo. 6.13.1. bis Asociación Colegandalus Málaga: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.
- Apdo. 6.13.1. bis Asociación Sevilla Diversidad LGBT: debe especificarse el tipo de empleo



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/19



(consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa. Apdo. 6.13.2. bis Asociación Sevilla Diversidad LGBT: error aritmético: el importe indicado para el "total presupuesto" e "importe solicitado a la C.I.P.S.C." no es correcto. Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CENTROS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000258-1

CIF Entidad Solicitante: V18333153

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidos nos liberamos.

A Subsananar:

- Aclaración: en caso de actuar con entidades ejecutantes deberá rellenar los apartados 6.9, 6.10 bis, 6.12 bis y 6.13 bis. En caso contrario, existiría un error en la tipología de entidad solicitante (página 1 de la solicitud), debiendo indicar "entidad solicitante (sin ejecutantes)".
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: declaración jurada presidente.
- Apdo. 5: en caso de actuar con entidades ejecutantes, deberá aportar los estatutos de cada una de ellas.
- La denominación de la inversión de la página 1 del anexo I debe coincidir con el apartado 6.1.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

44. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES Y CENTROS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO AL-ANDALUS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001298-1

CIF Entidad Solicitante: V18333153

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidos nos liberamos.

A Subsananar:

- Aclaración: en caso de actuar con entidades ejecutantes deberá rellenar los apartados 6.9, 6.10 bis, 6.12 bis y 6.13 bis. En caso contrario, existiría un error en la tipología de entidad solicitante (página 1 de la solicitud), debiendo indicar "entidad solicitante (sin ejecutantes)".
- Apdo. 5: en caso de actuar con entidades ejecutantes, deberá aportar los estatutos de cada una de ellas.
- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: declaración jurada presidente sobre calidad y género.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

45. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ATENEA GRUPO CID

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001642-1

CIF Entidad Solicitante: G84392810

Objeto/Actividad Subvencionable: Menos riesgos más salud.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/19	

- Apdo. 6.13.2: el importe indicado en el campo "importe a aportar por la entidad" no coincide con el importe indicado en el documento aportado "certificado de cofinanciación con recursos propios".

46. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000363-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: "En mi casa jugamos así". Estrategia de formación y sensibilización sobre el uso y abuso del juego y de las nuevas tecnologías.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000365-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: Implementación del "cannabis abuse prevention program for young consumers" (CAPPYC) en Andalucía, mediante sus agentes comunitarios.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal para el segundo trabajador (presupuesto unitario: 900,00 €) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el "subtotal de personal".

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el "porcentaje de jornada" y el "número de horas semanales" para el segundo trabajador.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000359-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: Cine y educación en valores para la prevención de conductas de riesgo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal para el primer trabajador (presupuesto unitario: 900,00 €) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el porcentaje de jornada y el número de horas semanales para



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/19



el primer trabajador.

- Apdo. 6.15.: la subcontratación prevista no tiene tal carácter. Sólo puede afectar a gastos del apdo. 6.13.2.

- Se han presentado dos solicitudes para el mismo programa (Personas con Adicciones y Personas con VIH-SIDA, e Infancia, Familia y Jóvenes). Debe optar solo por una de las dos solicitudes.

49.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCION

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000368-1

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/Actividad Subvencionable: Estrategia de prevención selectiva familiar "familias y problemas de drogas. Propuestas para el cambio".

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la junta directiva o patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

- Apdo. 6.15.: la subcontratación prevista no tiene tal carácter. Sólo puede afectar a gastos del apdo. 6.13.2.

50.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001531-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de prevención y control del VIH-SIDA "Prevensida".

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

51.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001542-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención de adicciones a las drogas entre adolescentes del Campo de Gibraltar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto (presupuesto unitario auxiliar educativo).

52.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000090-1

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Objeto/Actividad Subvencionable: QUE NO TE LÍEN: proyecto de prevención de adicciones con menores, jóvenes y familias.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLENS5L	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/19



A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el anexo A de la convocatoria.

53. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001556-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Inserción sociolaboral para mujeres ex-reclusas con problemas de adicción.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la página 1 del anexo I debe coincidir con el apartado 6.1. (denominación del programa).

54. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001846-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRA-T.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la página 1 del anexo I debe coincidir con el apartado 6.1 (denominación del programa).
 - Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal del director territorial excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

55. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN TRIANGULO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000279-1

CIF Entidad Solicitante: G81393548

Objeto/Actividad Subvencionable: Aumentada prevención y diagnóstico temprano de personas vulnerables a transmisión VIH (FOCO: HSH, Y MT) S19143.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 5: no se aporta fotocopia de los estatutos de la entidad.
 - Apdo. 6.9: sólo debe rellenarse en caso de proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes.
 - Apdo. 6.13.1: gastos de personal: existen discordancias entre el "presupuesto unitario" y el "total".

56. ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001456-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Prevención y reducción del daño asociado al consumo de drogas en población excluida.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/19	

- Apdo. 5: indicar el procedimiento y n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Apdo. 6.13.1: el importe de todos los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: no aparece cumplimentado el apartado "subtotal gastos".

57.ENTIDAD SOLICITANTE: RESURGIR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000031-1

CIF Entidad Solicitante: G29557659

Objeto/Actividad Subvencionable: ¿Y ahora qué? ahora tú, incorporación social en Reinserción.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable no pertenece al ámbito de actuación (Urgencia e Inclusión Social).
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el " presupuesto total".
- Apdo 6.13.2: error aritmético en " total presupuesto" e " importe a aportar por la entidad".
- Apdo. 6.10 bis: únicamente debe rellenarse este punto por entidades que desarrollen los programas por medio de entidades ejecutantes o agrupaciones de organizaciones.
- Apdo 7.2.2 c): error aritmético en el importe de fondos propios.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i913PFIRMAliMGzwdGprLEns5L	Fecha	25/10/2019	
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/19	